

pronunciado en él, el General Don Luis de Cortazar, por la Independencia, el 26 de octubre de 1821. De este lugar fueron originarios el célebre bandido José Almanza y el Sr. Lic. D. Remigio Ibañez. Sólo hay teléfono del Gobierno y Estación del Ferrocarril Central en El Guaje, pueblo perteneciente al Distrito. Se fundó en 1721.

DISTRITO DE SANTACRUZ.

Al N. de Cortazar y á 20 kilómetros, queda la Villa cabecera de dicho Distrito, situada al pié de la Sierra de Codornices, que le pertenece en gran parte. En la llanura se levanta el cerrito de Los Gasca; teniendo los arroyos de La Venta, Cuendá y de Aguilares. Cerca de 20,000 almas cuenta el Distrito de los cuales 6,000 viven en la población, que es muy industriosa; pues son fabricantes de telas de algodón, viageros y agricultores. Con excepción de la gente principal, el resto son indios otomíes, cuya lengua domina. Las Escuelas públicas están muy bien atendidas y concurridas, y se puede asegurar que allí no existen mendigos. La Villa es de forma muy regular, así como su Plaza, que tiene buenas fincas y portalerías, luciendo en primer término la Parroquia, edificio notable por su arquitectura y construcción. La Parroquia es cabecera de Curato de Franciscanos y residencia del Prelado de más alta jerarquía entre los de esa orden; pues se le llama Visistador General de los Franciscanos de la República.

También es notable la capilla del Alma del Giro, del insurgente Andrés Delgado, conocido con ese mote, personaje que murió valientemente en Cañada de Landín, respetado y querido en el lugar, hasta el grado de haberse reservado los indígenas su alma, para darle culto, como lo hacen. Fué fundado en 1721.

DISTRITO DE CHAMACUERO DE COMONFORT.

Al E. N-E de Santa Cruz, como á 25 kilómtros, está la Villa de Chamacuero, cabecera del Distrito de igual nombre, con 6,000 habitantes y 18,000 todo el Municipio. La Plaza es cuadrada y la Parroquia, antiguo convento que fué de franciscanos, está en la Plazuela, viendo para el W. En este templo hay soberbias pinturas de reputadísimos pintores, en el altar churrigueresco del crucero derecho, y en él se tuvieron los cadáveres del Sr. Comonfort y Compañeros, que fueron asesinados cerca de Guadalupe, el año de 1863.

Fueron originarios de Chamacuero la esposa de D. Mariano Abasolo, Doña Manuela Rojas Taboada y el célebre Dr. D. José Luis Mora, gran historiador y diplomático. Se fundó el pueblo en 1561.

La fábrica de Soria, famosa por los artefactos que hace, está en la jurisdicción, y en el pueblo abundan los pequeños obradores donde se tejen telas de lana y de algodón. Las labores del campo son igualmente notables, aunque no disfrutan de agua, por pertenecer la del Rio de la Laja á Soria y al canal Raygosa, por donde se conduce para Celaya. En el pueblo hay muchas huertas de magníficas limas y otras frutas, así como de buenas verduras de hortaliza.

Tode el N. y el E. del Distrito es montañoso; pues su lindero al-

canza hasta el de Jalpa, hacienda de S. Miguel de Allende, que colinda con él y con los de Querétaro y Apaseo. Dentro de la llanura, sólo el cerrito de Soria existe; en los que hacen márgen al Cañón de San Miguel, se ven preciosos coecillos, que conservan aún parte de su interesante antiquísima estructura.

DISTRITO DE APASEO.

El rico y extenso Distrito de este nombre tiene su cabecera distante de Chamacuero 24 kilómetros al S-E, cuya población es muy chica, pero con casas amplias y confortablemente cómodas. La vida en ella, fuera de las discordias que saltan de la distribución de las aguas de riego, es tranquila, no obstante dos inconvenientes graves: no hay agua potable, la que se trae de fuera y el impaludismo es general. La Villa es de bonito aspecto; pero muy triste, porque como el trabajo está en los campos, los habitantes de ella sólo salen á horas de actos religiosos. Hay uno que otro artesano y comercio reducido, por tener á Celaya á 24 kilómetros, pues la gente que necesita algo va á adquirirlo á dicha ciudad.

Al N. tiene el fértil valle de Apaseo el cerro de Jocoqui, los de Vicario y de Ixtla; al S. los de Mayorazgo, Mandujano, La Labor y S. Bartolo, y en el centro. el de la Bruja. El abundante y pintoresco ojo de agua del Nacimiento, los de Mandujano y Apaseo el Alto, los de Marroquin, S. Bartolo é Ixtla, riegan ampliamente la mayor parte del territorio; pero el uso de esas aguas es materia de despojos frecuentes, en los que los poderosos obtienen, bien ó mal, todas las ventajas.

Apaseo se llamó también Atlayahualco, nombres que significan donde se hizo la paz y donde el riego rodea la tierra. Fué fundado por Hernán Pérez de Bocanegra, con merced que proveyó el Virrey D. Antonio de Mendoza, el 20 de Marzo de 1538. Su moderno y principal benefactor fué D. Juan Oliveros.

DISTRITO DE TARIMORO.

Rico Distrito situado al S. de Celaya, tiene por cabecera al pueblo de Tarimoro, que significa en tarasco lugar de sauces, distando 38 kilómetros de Apaseo hacia el S-W. Una parte del cerro de Agustinos y otra de los de Rincón de Tamayo, más el cerrito de Panales, el de La Condesa y Puerto de Ferrer, pertenecen al Distrito, y lo que antes era, tanto el pueblo como su territorio, despoblado, árido é inseguro, es hoy fértil y sitio agrícola muy importante; pues con una presa se hizo de riego todo el pueblo y con varios bordos se convirtió la llanura en grandes cajas de agua. La población tiene 4,000 habitantes y 11,000 todo el Distrito, en el cual la salubridad es inmejorable, en razón de su muy pequeña mortalidad.

De origen precolonial, tiene buenas carreteras y teléfonos del Estado: el Ferrocarril Nacional, de vía angosta, tiene Estación en Cacalote, muy lejos del pueblo hacia el W. y más lejos todavía, por el rodeo que se obliga á hacer por la Hacienda de Panales; porque el due-

ño de Cacalote no permite el tránsito por vías directas.

DISTRITO DE CELAYA.

Queda enclavado en medio de los cinco Distritos anteriores, siendo cabecera la ciudad de igual nombre, con 25,000 habitantes y 46,000 toda la comprensión. La ciudad tiene todas las comodidades públicas indispensables y un defecto gravísimo: los malos vicios son el alma de la inmensa mayoría. Importantes son las industrias agrícola, industrial y manufacturera, por tener prósperas haciendas de campo, fábricas de alcoholes de primer orden, fábricas de hilados, de blanqueo de mantas, molinos y muchos obradores de tejidos de lana y de algodón. Se fundó el 19 de Febrero de 1560.

El templo del Carmen y la mayor parte de los demás, las Escuelas de Beneficencia, el Hospital, el Mercado, el Puente de La Laja y la columna del centro de la Plaza, primer monumento levantado en honor de la Independencia, son los sitios nobles. Los anales del lugar señalan muchos episodios históricos y políticos, desde la entrada del Sr. Cura Hidalgo, episodios que sería inútil enumerar para la frágil memoria de los niños, á quienes se inicia en los encantos de la geografía y de la historia de la patria.

DISTRITO DE SALVATIERRA.

Se compone de la Municipalidad de su nombre y de la de Santiago Maravatío. La ciudad tiene 12,000 habitantes y 38,000 el Distrito, habiendo en aquella telégrafo, teléfono y tranvías.

Lugar de montones de piedras se llamaba el punto de su ubicación y, como Celaya, es la ciudad y todo el Distrito, eminentemente agrícola, industrial y manufacturera, por las famosas haciendas de campo con riego y caídas perpétuas de agua; grandes fábricas de hilados y tejidos, La Reforma y Batanes; instalaciones de fuerza eléctrica y de alumbrado de igual sistema; talleres numerosos, aunque en el pequeño, y buen comercio, sin que las costumbres de los moradores se puedan comparar con las de los de Celaya.

Las instalaciones ya referidas, los templos de la Parroquia, El Carmen y Las Monjas; el Puente y las Haciendas de San Nicolás de los Agustinos y de San José del Carmen, son lo más notable.

Parte del cerro de Culiacán, los cerritos de S. José, los de S. Buenaventura, Ménguar y Pejo, y los de Urireo y Catarinas, forman el relieve del terreno, y en cuanto á aguas, el Río de Lerma, que cruza el Distrito y que hace una cascada de 12 kilómetros de extensión, con una corriente de 25 metros por segundo, y grandes tomas de agua por ambas riberas, para regar, como ya se dijo, todo el Distrito.

El 1º de Enero de 1643 se fundó la población. Hasta 1856 se vinieron á aprovechar las aguas del río, estableciendo la Fábrica de La Reforma, comprendiéndose por esto, cómo sería de feo y de miserable el lugar de la ciudad, abrigo frecuente de gavillas de ladrones, que aparentaban servir á los partidos políticos entonces militantes. La acción de guerra más notable es la que dió Iturbide contra Rayón

el año de 1813; pues con lujo de crueldad hizo fusilar en masa á más de 300 infelices soldados insurgentes, en el Puente, el día 18 de Abril, justificando su procedimiento con llamarlos herejes y ejecutándolos el Viernes Santo, día grande entre los católicos.

Don José Pagola, ilustre víctima del patriotismo mexicano, fusilado en Huetamo por ser el Presidente de la causa de la Independencia, después de haber sido sacrificados todos sus antecesores, desde el insigne Morelos; D. Luis y D. Pedro Cortazar, los Lic. D. José M. Esquivel y Salvago y D. Antonio Bribiesca, gobernadores del Estado; D. Patricio Valencia, D. Luis Saavedra Cura de Salamanca y D. Juan Argomedo, fundadores de grandes fábricas, entre otros muchos, son los personajes más prominentes en la localidad.

EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATIO.

Queda, con su cabecera al S-W de Salvatierra, á 20 kilómetros de distancia y constituye un pequeño pueblo con 12 ranchos y los cerros de Novillas, Las Vacas, Mesilla, Palomas, Parota y Cerroprieto. El llano, que es complemento del de San Nicolás; la ciénega que está junto al pueblo y que tanto perjuicio hace á su salubridad y dos ojos de agua muy abundantes, causa de frecuentes despojos; agricultores, sin comercio ni industria particular más que la fabricación de *petates* de tule, eso es el más pequeño de los Municipios del Estado; pero no el más pobre. Se fundó en 1540.

DISTRITO DE JERECUARO.

Camprende la Municipalidad de su nombre y la de Coroneo. Tiene 19,000 almas, clima templado en Jerécuaro y frío en Coroneo. Muy montañoso el primer Municipio y plano en su mayor parte el segundo, aunque el pueblo está sobre montaña. Coroneo tiene 5,000 habitantes y significa rodeo. Se fundó en 1672.

Jerécuaro, lugar como nido, se edificó en una de las quiebras del cerro de Agustinos, quedando en un abrigo completo. Dicho cerro, la cordillera que se une con los del Buey, Petemoro, Puruagua, Tacambarillo y otros, tiene las lomas de San Lucas hasta La Sabanilla; los ríos de Jerécuaro y de Petemoro, del Tigre ó de Amealco, dos manantiales termales, y las presas de San Lucas, en Jerécuaro y de La Cebolleta, en Coroneo, con la que no sólo se riega todo este Municipio, sino que es susceptible su grandioso vaso, para fertilizar una parte muy considerable de toda la región, dejando libre además, la corriente del Tigre, en parte divisoria del Estado, lo mismo que el arroyo del Durazno. Se fundó en 1674.

Los dos Municipios son agrícolas por naturaleza; pero en el primero y en la hacienda de La Barranca, se fabrican rebozos y frazadas de lana.

DISTRITOS DE LA REGION DEL NORTE.

DISTRITO DE SAN FELIPE.

Este Distrito es el más grande del Estado, compuesto de su Municipalidad y de la de Ocampo, también la de mayor extensión territorial.

La Cabecera se llama Ciudad González, de clima frío, con vientos del N-E, agua potable de excelentes manantiales, huertas de peras de varias clases, vecindario agricultor, con artesanos y alfareros, 42,000 habitantes en el Municipio, 7,000 en la ciudad y más de 50,000 en el Distrito. Contiene las Sierras del Fraile, del Cubo, del Pájaro, del Jacal y parte de la de Comanja. En Ciudad González, se ven al S, el alto cerro de Calzones, La Mesa de los Caballos y Peña Redonda; al E, Cerrito Largo, Herradura, Ipizote y Carreón, y al N, los de Tepeaca y Buenavista. Los ríos del Molino, Piedras, Cocineero, Aranjuez, Saucillo, Obra, Payán, Rincón de Ortega, Arroyo Grande, Arroyo Blanco, del Cubo, Cieneguita, Monjas, Granjeno y muchos otros.

Se fundó el 21 de Enero de 1562 y el Curato se erigió en 1568, como misión de franciscanos. En 1777 quedó secularizado y su primer Cura, en 1796, fué el Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, recibéndolo de Fr. Diego de Bear, y permutó con su hermano D. José Joaquín para pasarse á Dolores. Del rancho de Las Pachones, fueron originarios los tres hermanos Ortiz, famosos insurgentes; siendo célebres los puntos del Jaral, Payán, Mesa de los Caballos, de Las Alazanas y Comanja, por las homéricas luchas de los insurgentes. En Las Capillitas y La Quemada, se verificó la batalla ganada por el General imperialista Castillo al republicano Herrera y Cairo, muerto en ella el 4 de febrero de 1867. Fueron del lugar los Srs. Lics. D. José M. Cortés y Esparza y D. Nicanor Herrera.

OCAMPO, EL VAQUERO ANTIGUAMENTE.

Cabecera de la Municipalidad, con 2,000 habitantes y 9,000 en toda la jurisdicción; se mantienen de la agricultura. El pueblo está relativamente cercano á los límites del Estado con los de Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, en un ángulo que remata en el respectivo monumento, situado en terrenos del Rancho de El Rosario. Las cuestiones de límites fueron escandalosas en un tiempo, pues llegaron á disputarse el terreno por las armas con los vecinos de la congregación de Gachupines, traspasando los invasores el Arroyo de Gachupines, con pretensión de separar los terrenos de la Hacienda de Juachi, pertenencia de Ciénega de Mata, y los colindantes, entre los ramales de dicho arroyo; pues sólo el de Cerro Prieto queda fuera de Guanajuato.

DISTRITO DE SAN DIEGO DE LA UNION.

Está situado al N. y á 60 kilómetros de Dolores Hidalgo, tiene 15,000 habitantes y en la Villa, su cabecera del mismo nombre, 5,000. Le pertenecen parte de la Sierra del Cubo y de la cordillera de Puerto del Freno, el cerro de San Juan del Bizcocho ó del Pan de Arriba, los de San Agustín y Peñuelas, y la loma de Catalán. Es el Distrito que tiene más y mejores diques que recogen mucha agua, en San Juan, Monjas, Peñuelas, La Noria de Alday, Presita, Carabino, Saucedá y otras, por cuyo motivo se riega casi todo el mismo Distrito; siendo agricultores todos sus moradores. Hay buenos caminos para las poblaciones de los alrededores y teléfonos del Gobierno, tomándose el Ferrocarril Nacional en la Quemada, Rincón y Cuala.

Antes se llamaba San Diego del Bizcocho, y como los insurgentes destruyeron totalmente el pueblo, el Brigadier realista D. Manuel M. de Torres lo reconstruyó el 30 de Noviembre de 1819, para guarnecer esa región. El General Mina, los Pachones y demás guerrilleros de la época dieron mucho que hacer á las tropas españolas; pues llegaron á suprimir toda la guarnición con su comandante D. Higinio Juárez. Francisco Ortiz, el segundo de los Pachones, fué muerto en la noplera de Catalán.

DISTRITO DE DOLORES HIDALGO.

De jurisdicción menos grande que la de San Felipe, está situado entre éste y San Miguel de Allende. El Distrito tiene 44,000 almas con 8000 que hay en la ciudad. Por la Estación de su nombre se toman los tranvías que conducen á la población y por la de Rincón se trasborda de la línea del Nacional al ramal de Pozos. Hay telégrafo, teléfono y buenos caminos; siendo los habitantes agricultores, artesanos y alfareros, los que soportan una de las grandes esclavitudes, la que produce el agio, muy desarrollado en la localidad. Nadie ignora los episodios ocurridos desde la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, ni los pasos anteriores que prepararon la insurrección de Independencia. Tampoco se ignora que la ciudad tiene, como monumentos nacionales, la Casa de Hidalgo, la Alfarería, la Cárcel, las casas de la Jefatura, del Subdelegado, del Padre Sacristán Bustamante y la del infiel y tímido Abasolo. El monumento de Hidalgo, que está en el centro de la Plaza, contiene la mejor, más bella y artística estatua del Padre de la Patria, obra hecha por el reputado escultor mejicano Sr. Noreña.

La ciudad está cubriendo la superficie de una amplia cañada que contiene en su centro el Río de Dolores; siendo éste y los de Trancas, Llanito, Rematalo, Jocomoxtle, La Venta, Adijuntas del Monte y muchos

arroyos que forman los cerros de San Antón de las Minas, Saucillo, Durazno, El Gusano, Rondanejo, Carmen, Soledad, Rincón &. Se fundó el 20 de Septiembre de 1710.

DISTRITO DE SAN LUIS DE LA PAZ.

Gran Distrito que cubre otra parte del N. del Estado y que tiene muchas montañas pertenecientes á Sierra Gorda y extensas llanuras, así como los ríos y arroyos de San Isidro, San Luis, Quijay, Ortega, Lagunaseca, etc.

Buena agricultura y peculiares productos y esquilmos de ella, trajinantes y beneficiadores de metales, porque la ciudad vive á expensas de los productos del Mineral de Pozos, es una población de bonito aspecto, de buenos y progresistas habitantes, que tiene agua potable entubada, alumbrado eléctrico, escuelas bien servidas y sostenidas por los mismos, buen molino de harinas, casas cómodas y haciendas metalúrgicas bien montadas.

Desde la fundación que se verificó el 10 de Octubre de 1595, los vecinos han sufrido fuertes trastornos, pues entonces los indios ya habían destruido á los misioneros jesuitas primitivos. El General Mina tomó la población venciendo el jefe español Guizarnóteguia, el General reaccionario Márquez fué también vencido por el joven liberal Francisco Zambrano y antes, como capital del Departamento de Sierra Gorda, fué teatro de las persecuciones contra dicho Márquez y su compañero el General D. Tomás Mejía, en sus pronunciamientos de la Sierra, que sofocaron los Generales Bustamante y Doblado.

DISTRITO DE POZOS.

Antes era Municipio dependiente de San Luis de la Paz; pero por el auge que tomaron sus minas se le erigió en Distrito Político. La cabecera se llama ahora "Ciudad Porfirio Díaz", aunque según el decreto por el que se cambió de ella la cabecera del Partido Judicial, parece que se le volvió su antiguo nombre. Es la población más alta y fría del Estado, tiene minas muy nobles que le dan la vida á la comarca, como las de Santa Brígida, Angustias, Escondida, Potosina y Argentina. Le corresponde la mitad de la cordillera que comienza en el Quijay y termina en la Cuesta del Azogue, el cerro del Picacho, las lomas de San Cayetano y las llanuras de la Carbonera y de Santa Brígida. Cuenta con dos ferrocarriles: el Nacional y el del Bozo; con teléfonos, pues el telégrafo que los vecinos expensaron en parte, se suprimió. El mejor y más grande establecimiento de escuelas existe allí, cuya costosa construcción la costeó únicamente el Municipio. El Mineral origina los arroyos de Chula y Santa Brígida y el de San Cayetano, que va á formar la preciosa presa de la Cebada.

Se fundó en 1685, existiendo hornos primitivos de fundición, llamados "Los Picos".

DISTRITO DE VICTORIA.

Se compone de la Municipalidad de su nombre y de la de Xichú. La Villa, su cabecera, se situó en una explanada pequeña entre lo intrincado de la Sierra Gorda, siendo fácil y cómodo el camino, que se abrió, siguiendo la márgen derecha del río. Si los vecinos obtuvieran la ayuda que tanto han necesitado, para construir la presa que ya tienen comenzada, se regarían ampliamente las vegas del lugar y los principales puntos de esa vertiente. El clima es templado; pero tiene alturas muy grandes é inmediatas, viviendo los habitantes de la agricultura y de los viajes. Fué fundada en 1580, bajo el nombre de Xichú de Indios ó el Grande.

EL MINERAL DE XICHU.

Situado al Norte, está en la vertiente que se forma desde la cumbre de San Agustín, hasta El Platanar, frente á Concá, pueblo del Estado de Querétaro. Todo el Municipio es tierra coliente, con productos naturales del trópico, buenas minas, como Soledad de los Reyes y Aurora, buenos criaderos, el río navegable de Bagres, el de Xichú, el de Adjuntas y otras más. Se fundó en 1585.

DISTRITO DE ITURBIDE.

La cabecera de la Villa de su nombre y Municipio, con los de Tierrablanca, Santa Catarina y Atargea, hacen el Distrito. Dicha cabecera es de clima frío, teniendo cercanas muy altas montañas del Pinal, Zamorano, El Muerto, Jovero, y cordillera del Zamorano, hasta Cerrito Chato. Los ríos del Capulín, Santa Anita, Mineral de Charcas y Hacienda de Noria de Charcas, hacen la presa de La Cebada, que riega la gran Hacienda de Santa Ana y Lobos, existiendo también la de La Noria y muchos grandes bordos en Escondida, D. Diego, Alameda, etc. La Población es muy pequeña, muy pintoresca, de reducida, pero escogida sociedad, y lugar de hermosas mujeres. Tienen un suntuoso templo parroquial, en el que se conserva la memoria del hombre más honorable y progresista que hubiera residido en Iturbide, el Sr. Cura Don Nicolás Campa.

Antes se llamaba el lugar San José de Casas Viejas; pero habiendo sido destruido por la guerra de Independencia, al ser reconstruido y después mejorado, principalmente por el General Don Miguel M. Echeagaray, se le llamó Iturbide, con el rango de Villa, como recuerdo, además, de los servicios que el vecindario prestó para las pacificaciones de Sierra Gorda. La fundación de efectuó el 5 de Febrero de 1754.

TIERRABLANCA.

Municipio situado en la barranca que baja del Pico de Zamorano, muy montañoso, muy atrasado, con buenas huertas frutales, y la industria del tejido de sombreros corrientes de Palma. Punto de fácil medio para ser levantado, por la abundancia de recursos naturales y de brazos que necesitan educación, protección y prudencia, para regenerarlos. En 1539, previo diseño del trazo del pueblo, que mandó hacer D. Antonio de Mendoza y que se conserva, fué fundado como misión dependiente del Arzobispo de México.

SANTA CATARINA.

Más abajo de Tierrablanca y en punto de confluencia del río de este pueblo con el río de Victoria, corrientes que toman después el nombre de Río de Santa María Peñamiller, está la situación del pueblo de Santa Catarina, un poco mejor que el anterior y casi con las mismas circunstancias, inconvenientes y ventajas. De allí se encumbra la grande y difícil cuesta del Chilar, para ir á Atargea, que dista 80 kilómetros, de pésimo camino, llegando por la Hacienda de El Agostadero de Charcas, al

MINERAL DE ATARGEA.

Pueblito cuya estructura se semeja á una miniatura de Guanajuato, por la figura de la Plaza y principales callejillas, situado en el lado izquierdo del Cañón de Atargea, del río de Ayutla, frente á la desembocadura de Rioblanco. La principal mina, llamada La Cata, produce plata plomosa, como todas las demás y gran variedad de minerales terrosos, y mármoles, azufre, carbón de piedra, con criaderos de petróleo no explotados, de antimonio, etc, etc. La gente del lugar es muy inquieta, porque los habitantes más revoltosos y avaros la azuzan, por medio de las cuestiones de propiedad de tierras y de límites del Estado, con el de Querétaro. También se fundó en 1539.

DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

Es muy extenso desde los límites de Querétaro hasta los de Guanajuato. Como tierra fría, tiene cosechas de maíz y frijol de calidad excelente, minerales no explotados, primorosas canteras, maderas y criaderos de ganados, todo en clima frío. La ciudad es sólo muestra de un lejano apageo, situada en la falda de cerros, con mucha agua de manantial que corre por todas partes, gente media y pobre ejemplarmente trabajadora como artesanos y sumisa; pero la ciudad está en ruinas, las grandes casas despobladas, los ricos viviendo de sus rentas, las grandes propiedades, con pocas excepciones, abandonadas, muchos desórdenes en la población por rebeldía de los desocu-

pados, en virtud de que la nobleza de abolengo es superior al poder de las autoridades, á las consideraciones sociales y al trabajo personal. Tiene magníficas obras arquitectónicas, pinturas y esculturas, en la Parroquia, S. Francisco. Las Monjas, El Oratorio y Colegio Salesiano, cosas que ya se han detallado en otro lugar, así como sus cerros, ríos, etc. Hoy cuenta con una pequeña fábrica de mantas con movimiento hidráulico tomado del Charco de El Ingenio, aguas termales en la ciudad, Cieneguita, Xoté, Montecillo y Atotonilco, lugar donde se está construyendo una caída para trasmisión de luz y fuerza eléctrica, y donde hay una casa de ejercicios, punto de irritante explotación á las repetidas y numerosas tandas de romeros que vienen regentados de todos rumbos. Se fundó la ciudad en Izcuinapan, lugar de perros, el año de 1555.

DISTRITOS DE LA REGION DEL SUR.

DISTRITO DE ACAMBARO.

Está formado con este Municipio y el de Tarandacuao, de la Constanza. Acámbaro es una población pequeña, de abundantes recursos agrícolas y punto de cruzamiento del Ferrocarril Nacional para México y Morelia. Tiene telégrafo, teléfono y buenos caminos carreteros, tomas de agua muy interesantes en el Lerma, para las haciendas de San Cristóbal y Ranchoviejo, con las que se riegan todas las tierras de la llanura del Municipio y se produce potencia eléctrica en La Trampa, con que se mueven fábricas en Salvatierra, Celaya y Soria. Como Iturbide y Pénjamo, la ciudad se distingue por su reducida, pero excelente sociedad y por la belleza de su situación. Se fundó el 19 de Septiembre de 1526, conteniendo el templo de El Hospital, levantado por Nuño de Guzmán y una fuente en la Plaza, coetanea del mismo, así como el acueducto hecho entonces, y despues reformado y mejorado, en 1779. En el antiguo puente, del que queda un ojo, el Sr. Hidalgo obtuvo su título de Generalísimo, y el moderno, una obra muy notable, lo es además, por la filantropía del Sr. Cura Romero y la munificencia del Sr. Gobernador D. Octaviano Muñoz Ledo.

Tarandacuao es un Municipio y pueblo que vive de la explotación de maderas y de la agricultura, porque cuenta con un rico manantial que fertiliza la cuenca del N., punto primoroso, por las huertas frutales y siembras de verdura. Se fundó en 1725.

DISTRITO DE YURIRIA.

Situado al W. de Salvatierra, se forma con la Municipalidad de

Uriangato. La Villa se encuentra entre el lago y la alberca de su nombre, sobre la falda divisoria de ambas. El convento de San Agustín y la laguna, son hechuras de Fr. Diego Chávez, Provincial de Agustinos y Obispo que fué de Michoacán, obras del año de 1540, al de 1548. Los vecinos son agricultores y fabricantes de rebozos, teniendo la extensa jurisdicción muy buenas haciendas y mucha gente de malas costumbres; pues se ha necesitado reprimir enérgicamente el vandolerismo, que más de una vez ha inquietado todo la comarca del S. del Estado. Se fundó el 12 de Febrero de 1540, poco antes que el pueblo de Uriangato, cabecera del Municipio de su nombre, población que está contigua á Moreleón, sobre el rio que es el derrame del lago de Cuiseo, y el de Moreleón, que procede de la Sierra de Piñicuaro. Con esas aguas se riegan las tierras del Purgatorio; pero cuando los años son abundantes de lluvia, descomponen dichas tierras y las aguas de la laguna de Yuriria, por saturarse de las sales que aquellas contienen, por lo que algún día se tendrá que canalizar el rio de Morelia que atraviesa el lago de Cuiseo, para separar las aguas saladas del vaso, evitando su derrame, con utilizar las que se pueden pasar á Yuriria en buen estado, ó se tendrá que hacer canales abajo de Yuriria para salvar del perjuicio el lago de este punto y el de las tierras que con él se riegan; pues también el Rio Lerma se perjudicaría.

DISTRITO DE MOROLEON.

De las rivalidades con Uriangato surgió este pueblo, ahora Villa, la mejor y más adelantada de ese rumbo. Vive del comercio, de las industrias de fabricar rebozos, loza de Piñicuaro semejante á la de Huangó ó Villa Morelos como ahora se le llama y de la cria y ceba de cerdos. Los productos del campo son relativamente pocos por la pequeñez del Municipio; pero tiene muchas maderas y criaderos de ganado mayor, y por agua se trae fácilmente la madera y los productos de la Sierra de Jeráhuaro ó de Ucareo. La población es muy irregular, tiene magníficos portales de cantería y una buena Casa Municipal. Se fundó en 1830.

DISTRITO DE CUITZEO DE ABASOLO.

Se encuentra al S. de Irapuato y se forma de su Municipio y del de Huanímaro. Gran llanura limitada por los cerros de El Huilote, Munguía, Horta, Bruja, Huanímaro, Peralta y otros, con el rio Turbio demarcando todo el W. y el Lerma el S. y el E; de tierras salitrosas pero regables en gran parte por bordos, y en Huanímaro, por el dique de Paso de Cobos. Habitantes agricultores, con la Villa, cabecera del Distrito, situada á orillas de la Caldera, manantial termal muy abundante, sobre el arroyo de Cuitzeo, que corre hacia Pénjamo, por la izquierda del extinguido Rancho de San Vicente, lugar

del nacimiento del Sr. Hidalgo, en cuyo lugar se levanta una pobre columna de cantería, erigida en 1865 por los vecinos de Pénjamo, encabezados por el patriota Sr. D. Francisco Rodriguez Gallaga, pariente cercano del Caudillo. No existe ya la antigua capilla de la que fué Hacienda de Cuitzeo de los Naranjos, donde fué bautizado el Sr. Hidalgo, ni existe, en el respectivo libro parroquial, que ahora se conserva en Pénjamo, la fé de bautismo, por haber sido arrancada y destruida. Tampoco se han podido encontrar las constancias parroquiales de los nacimientos, matrimonios y defunciones de los parientes de dicho heroe, ni los relativos al segundo matrimonio de D. Cristóbal Hidalgo y Costilla, con Doña Jerónima Orijel, de quien hubo otros hijos, además de los hermanos del Sr. D. Miguel. Se erigió pueblo el 4 de mayo de 1852, significando su nombre lugar de zorrillos.

HUANIMARO.

Población chica, bonita, de muchos manantiales de agua buena, con habitantes ahora pacíficos y trabajadores, como agricultores que son en general. Arriba del cerro, en una primorosa cañada, hay un paseo muy hermoso, que es frecuentado por las familias, y en un arroyo que entra al Rio Lerma, llamado Los Herbores, existe un manantial tibio y termal, donde van muchos bañadores. Ya se sabe cómo Huanímaro fué el centro de famosas gavillas de guerrilleros y aún de ladrones que, en épocas de revolución, amagaban todo el Estado, desde la primera de la Independencia, hasta la última de Los Cristeros. Sólo hay comunicación por ferrocarril, tomándolo en las Estaciones de S. Rafael ó de Pénjamo, que son las más cercanas. No existe teléfono y si tiene buenos caminos carreteros, siendo el de Abasolo, por La Mina, de 20 kilómetros, y la misma distancia á las Estaciones dichas. Significa Huanímaro lugar de tianguis ó de mercado y se declaró Municipio en 1877.

FIN.